

MÉXICO

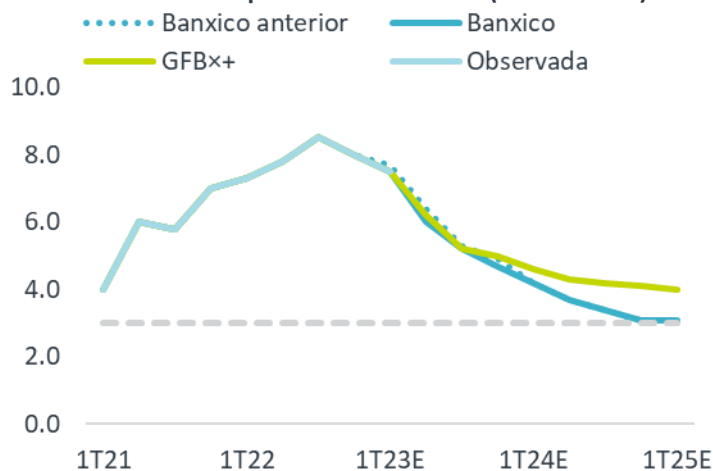
Var. que Afecta	Actual	2023E
Tipo de Cambio	17.58	19.80
Inflación	6.25	4.80
Tasa de Referencia	11.25	10.75
PIB	3.7	1.9
Tasa de 10 Años	8.79	8.60

- **Noticia:** Hace unos momentos, Banxico publicó las minutas de la reunión de la Junta de Gobierno llevada a cabo el 17 de mayo y donde se decidió, por unanimidad, mantener la tasa objetivo en 11.25%.

- **Relevante:** La inflación continuó moderándose, aunque los participantes de la Junta consideran que los riesgos continúan al alza. Coincidieron en que: i) la postura monetaria actual y la reciente evolución de la inflación justificaron mantener la tasa sin cambios; y, ii) se deberá mantener la restricción monetaria el tiempo que sea necesario.

- **Implicación:** Si la Fed también decide terminar su ciclo de alzas en las tasas de interés, el tipo de cambio se mantiene relativamente estable y la inflación se desacelera como se tiene previsto, estimamos que el Banxico mantenga la tasa objetivo en su nivel actual en los próximos dos trimestres. Es probable que la tasa objetivo comience a disminuir a finales del año.

Gráfica 1. Inflación promedio trimestral (var. % anual)



Fuente: GFBx+ / Banxico / Inegi.

Inflación cede, pero riesgos continúan al alza

Los participantes de la Junta mencionaron que la economía mexicana creció en el 1T a un mejor ritmo a lo previsto, pese a un entorno externo “complejo”. Resaltaron la fuerza en el empleo y, algunos, el alto incremento en salarios.

Todos notaron que la inflación continuó cediendo, en especial la no subyacente. La mayoría notó que el subyacente recientemente se moderó con más claridad, pero todavía exhibe persistencia, especialmente el rubro de los servicios. Subrayaron que las expectativas de inflación de largo plazo continúan ancladas.

Un participante explicó que la marginal reducción en el pronóstico del Instituto para la inflación obedeció a que las últimas lecturas observadas quedaron poco debajo de lo esperado. Sin embargo, todos estiman que el balance de riesgos está inclinado al alza, donde unos destacaron la persistencia en el subyacente y las presiones salariales.

Restricción monetaria el tiempo que sea necesario

En general, los miembros coincidieron en que la evolución reciente de la inflación y la restricción monetaria alcanzada justificaban mantener la tasa objetivo sin cambios; unos añadieron que la política monetaria parece actuar a través de varios canales.

En un entorno incierto y con riesgos al alza para la inflación, la Junta se expresó a favor de mantener la restricción monetaria el “tiempo que sea necesario”. Incluso, varios participantes no descartaron más ajustes en las tasas de interés. Uno estimó prematuro comenzar a discutir recortes en la tasa objetivo; y, otro, consideró que las expectativas de bajas en el futuro cercano son “incompatibles” con la convergencia de la inflación a su meta.

Pausa monetaria duraría, al menos, un par de trimestres

Si la Fed también decide terminar su ciclo de alzas en las tasas, el tipo de cambio continúa apreciado y la inflación se desacelera como se tiene previsto, estimamos que el Banxico mantenga la tasa objetivo en su nivel actual en los próximos trimestres. Si el panorama para la inflación se vuelve más favorable, es probable que el Instituto opte por comenzar a reducir paulatinamente el nivel de la tasa objetivo a partir del 4T23.

Siguiente anuncio Banxico

Fecha	Hora
22 mayo	13:00



REVELACIÓN DE INFORMACIÓN DE REPORTES DE ANÁLISIS DE **CASA DE BOLSA VE POR MÁS, S.A. DE C.V., GRUPO FINANCIERO VE POR MÁS**, destinado a los clientes de CONFORME AL ARTÍCULO 47 DE LAS Disposiciones de carácter general aplicables a las entidades financieras y demás personas que proporcionen servicios de inversión (las "Disposiciones").

Juan F. Rich Rena, Marisol Huerta Mondragón, Eduardo Lopez Ponce, Elisa Alejandra Vargas Añorve, Alejandro Javier Saldaña Brito, Angel Ignacio Ivan Huerta Monzalvo y Gustavo Hernández Ocadiz, analistas responsables de la elaboración de este Reporte están disponibles en, www.vepormas.com, el cual refleja exclusivamente el punto de vista de los Analistas quienes únicamente han recibido remuneraciones por parte de BX+ por los servicios prestados en beneficio de la clientela de BX+. La remuneración variable o extraordinaria que han percibido está determinada en función de la rentabilidad de Grupo Financiero BX+ y el desempeño individual de cada Analista.

El presente documento fue preparado para (uso interno/uso personalizado) como parte de los servicios asesorados y de Análisis con los que se da seguimiento a esta Emisora, bajo ningún motivo podrá considerarse como una opinión objetiva sobre la Emisora ni tampoco como una recomendación generalizada, por lo que su reproducción o reenvío a un tercero que no pueda acreditar su recepción directamente por parte de Casa de Bolsa Ve Por Más, S.A. de C.V. libera a ésta de cualquier responsabilidad derivada de su utilización para toma de decisiones de inversión.

Las Empresas de Grupo Financiero Ve por Más no mantienen inversiones arriba del 1% del valor de su portafolio de inversión al cierre de los últimos tres meses, en instrumentos objeto de las recomendaciones. Los analistas que cubren las emisoras recomendadas es posible que mantengan en su portafolio de inversión, la emisora recomendada. Conservando la posición un plazo de por lo menos 3 meses. Ningún Consejero, Director General o Directivo de las Empresas de Grupo Financiero, fungen con algún cargo en las emisoras que son objeto de las recomendaciones.

Casa de Bolsa Ve por Más, S.A. de C.V. y Banco ve por Más, S.A., Institución de Banca Múltiple, brinda servicios de inversión asesorados y no asesorados a sus clientes personas físicas y corporativas en México y en el extranjero. Es posible que a través de su área de Finanzas Corporativas, Cuentas Especiales, Administración de Portafolios u otras le preste o en el futuro le llegue a prestar algún servicio a las sociedades Emisoras que sean objeto de nuestros reportes. En estos supuestos las entidades que conforman Grupo Financiero Ve Por Más reciben contraprestaciones por parte de dichas sociedades por sus servicios antes referidos. La información contenida en el presente reporte ha sido obtenida de fuentes que consideramos fidedignas, aún en el caso de estimaciones, pero no es posible realizar manifestación alguna sobre su precisión o integridad. La información y en su caso las estimaciones formuladas, son vigentes a la fecha de su emisión, están sujetas a modificaciones que en su caso y en cumplimiento a la normatividad vigente señalarán su antecedente inmediato que implique un cambio. Las entidades que conforman Grupo Financiero Ve por Más, no se comprometen, salvo lo dispuesto en las "Disposiciones" en términos de serializar los reportes, a realizar compulsas o versiones actualizadas respecto del contenido de este documento.

Toda vez que este documento se formula como una recomendación generalizada o personalizada para los destinatarios específicamente señalados en el documento, no podrá ser reproducido, citado, divulgado, utilizado, ni reproducido parcial o totalmente aún con fines académicos o de medios de comunicación, sin previa autorización escrita por parte de alguna entidad de las que conforman Grupo Financiero Ve por Más.

Grupo Financiero Ve por Más

Paseo de la Reforma 243 piso 20, Col. Cuauhtémoc,
06500, CDMX Teléfonos (01 55) 1102 1800
y del Interior sin costo 01 800 837 676 27

DIRECCIÓN ANÁLISIS Y ESTRATEGIA

Director de Análisis y Estrategia

Juan F. Rich Rena 55 56251500 x 31465 jrich@vepormas.com

ANÁLISIS BURSÁTIL

Analista Consumo / Minoristas

Marisol Huerta M. 55 56251500 x 31514 mhuerta@vepormas.com

Analista Financieras / Fibras

Eduardo Lopez P. 55 56251500 x 31453 elopezp@vepormas.com

Analista Industriales

Elisa A. Vargas A. 55 56251500 x 31508 evargas@vepormas.com

Analista Proyectos y Procesos Bursátiles y Mercado

Gustavo Hernández O. 55 56251500 x 31709 ghernandez@vepormas.com

ESTRATEGIA ECONÓMICA

Subdirector de Análisis Económico

Alejandro J. Saldaña B. 55 56251500 x 31767 asaldana@vepormas.com

Analista Económico

Angel Iván I. Huerta M. 55 56251500 x 31725 ahuerta@vepormas.com

COMUNICACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS

Director de Comunicación y Relaciones Públicas

Adolfo Ruiz G. 55 11021800 x 32056 aruiz@vepormas.com

DIRECCIÓN GRUPO FINANCIERO VE POR MÁS, S.A. DE C.V.

Director de Tesorería y Relación con Inversionistas

Javier Torroella de C. 55 56251500 x 31603 jtorroella@vepormas.com

Director Promoción Bursátil Centro – Sur

Manuel A. Ardines P. 55 56251500 x 31675 mardines@vepormas.com

Director Promoción Bursátil Norte

Lidia Gonzalez L. 81 83180300 x 37314 ligonzalez@vepormas.com